Guayaquil, 18 de diciembre del 2013

Señor JUAN JOSE RIBADENEIRA CUENCA Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía TROIKA CIA. LTDA., llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, resolvió elegirla a usted GERENTE GENERAL de esta compañía por el período de CINCO AÑOS, confiriéndole, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la misma, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

TROIKA CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notario Cuarto Titular del Cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Bodero, a los once días del mes de octubre del año 2013, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 11 Diciembre del año 2013.

Atentamente,

"Lo Enmendado Vale" .

Dimin Zambrano Jazmin Zambrano Garcia C.C.#131069213-0 Secretaria ad-hoc de la Junta

derieur d'imprano Jazmin Zambrano Garcia C.C.#131069213-0 Secretaria ad-koc de la Junta.

RAZON: JUAN JOSE RIBADENEIRA CUENCA, por mis propios derechos, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TROIKA CIA. LTDA., para el cual he sido elegido.-

Solange Bohadilla Henriquez

Guayaquil, 18 de diciembre del 2013.

Juan Jose Ribadeneira Ab Solange Bonadilla Heru Managuil C.C. # 130720729-8

**Gerente General** 

600001**9** 



## 🖈 Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:500 FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2014 HORA DE REPERTORIO:11:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TROIKA CIA. LTDA., a favor de JUAN JOSE RIBADENEIRA CUENCA, de fojas 1.899 a 1.901, Registro de Nombramientos número 612.

ORDEN: 500

Guavaquil, 20 de enero de 2014

REVISADO POR:

lo

Ab. César Moya Delgado REGISTAO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la verscidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o e declarante cuando esta o este proves toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. Solange Bobadilla Henriquez, Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil en uso de la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, DA FE de que la Fotocopia del presente Documento es igual al original que se le exhibe y devuelve al interesado.

Guayaquil, 20 de Februs del 201 4.

Ab. Solange Bobadilla Henriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

No 74037